

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente a los expedientes números 48.601 del Mando del Apoyo Logístico y 23/1994 de esta Junta.**

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición diverso material NBQ.

2. *Forma adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto, sin admisión previa.

4. *Importe límite de la licitación:* 92.230.000 pesetas.

5. El plazo de entrega finalizará el 30 de noviembre de 1949.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

7. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 1 de marzo de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 15 de marzo de 1994, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de enero de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—2.373.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente a los expedientes número 46.521 del Mando del Apoyo Logístico y número 21/1994 de esta Junta.**

1. *Objeto de la licitación:* Suministro de «kits» de modificación para el motor TFE 731 del avión E.25.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto, sin admisión previa.

4. *Importe límite de la licitación:* 73.997.450 pesetas.

5. El plazo de entrega finalizará el 30 de diciembre de 1994.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

7. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 1 de marzo de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 15 de marzo de 1994, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas, obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de enero de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—2.372.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.**

1. *Objeto de la licitación:* Contrato abierto, adquisición de repuestos de distintas marcas para vehículos del parte Auto Naval número 3 (año 1994).

Expediente 2F-09008-S-94: Repuestos de distintas marcas.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula novena del pliego de condiciones.

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluido:* El importe máximo de la licitación será de 15.000.000 de pesetas.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Jefatura de Aprovisionamiento (adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 45.

6. *Información sobre interpretación de las prescripciones técnicas:* Parque Auto Naval número 3, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 91 03.

7. *Fianza:* Fianza provisional a disposición del Jefe de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca (cláusula 16 del pliego de bases), por un importe de 300.000 pesetas.

8. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

9. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 22 de febrero de 1994.

10. *Dirección a la que debe remitirse éstas:* Jefatura de Aprovisionamiento (adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

11. *Lugar y hora de licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 1 de marzo de 1994.

El acto del concurso se celebrará en la Sala de Juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, a las once horas del día 7 de marzo de 1994.

12. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases. Antes de la adjudicación, el licitador propuestos deberán acreditar ante la Mesa de Contratación, encontrándose al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

13. La adjudicación definitiva queda a expensas de la aprobación del recurso correspondiente.

14. El importe de los anuncios será abonado por el adjudicatario.

La Carraca, 10 de enero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—2.327.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.**

1. *Objeto de la licitación:* Reposición de almacenes del Servicio de Repuestos (año 1994).

Expediente 2E-01001-S-94: Cable eléctrico bajo goma 2 cond. sección 1,5 milímetros cuadrados y otras partidas.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto, sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula 9.ª del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluido:* El importe límite será de 17.866.100 pesetas.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 45.

6. *Solicitud de información sobre el material a ofertar:* Jefatura de Repuestos del Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz). Teléfonos (956) 59 92 47, 59 92 49 ó 59 92 50.

7. *Fianza:* Fianza provisional a disposición del Jefe de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca (cláusula 16 del pliego de bases), por un importe de 357.322 pesetas.

8. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

9. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 22 de febrero de 1994.

10. *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

11. *Lugar y hora de licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 1 de marzo de 1994.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, a las diez horas, del día 8 de marzo de 1994.

12. La adjudicación definitiva queda a expensas de la aprobación del recurso correspondiente.

13. El importe de los anuncios será abonado por el adjudicatario.

La Carraca, 13 de enero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—2.315.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.**

1. *Objeto de la licitación:* Reposición de almacenes del Servicio de Repuestos (año 1994).

Expediente 2E-01002-S-94: Albarnoces blancos tallas M y G y otras partidas más.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto, sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula 9.ª del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluido:* El importe límite será de 18.261.850 pesetas.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 45.

6. *Solicitud de información sobre el material a ofertar:* Jefatura de Repuestos del Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz). Teléfonos (956) 59 92 47, 59 92 49 ó 59 92 50.

7. *Fianza:* Fianza provisional a disposición del Jefe de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca (cláusula 16 del pliego de bases), por un importe de 365.237 pesetas.

8. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

9. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 22 de febrero de 1994.

10. *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

11. *Lugar y hora de licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 2 de marzo de 1994.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, a las diez horas, del día 9 de marzo de 1994.

12. La adjudicación definitiva queda a expensas de la aprobación del recurso correspondiente.

13. El importe de los anuncios será abonado por el adjudicatario.

La Carraca, 13 de enero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—2.317.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.**

1. *Objeto de la licitación:* Reposición de almacenes del Servicio de Repuestos (año 1994).

Expediente 2E-02001-S-94: 2.000 cajas de clips labiados y otras partidas más.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto, sin admisión previa, de acuerdo con los

criterios objetivos señalados en la cláusula 9.ª del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluido:* El importe límite será de 18.580.600 pesetas.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 45.

6. *Fianza:* Fianza provisional a disposición del Jefe de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca (cláusula 16 del pliego de bases), por un importe de 371.612 pesetas.

7. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 25 de febrero de 1994.

9. *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

10. *Lugar y hora de licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 4 de marzo de 1994.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, a las diez horas, del día 10 de marzo de 1994.

11. La adjudicación definitiva queda a expensas de la aprobación del recurso correspondiente.

12. El importe de los anuncios será abonado por el adjudicatario.

La Carraca, 13 de enero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—2.321.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.**

1. *Objeto de la licitación:* Reposición de artículos de limpieza en almacenes de repuestos (año 1994).

Expediente 2E-04001-S-94: Agua fuerte y otras partidas.

Expediente 2E-04002-S-94: Baldes de goma de 8 l y otras partidas.

Expediente 2E-04003-S-94: Bayetas limpieza dos caras y otras partidas.

Expediente 2E-04004-S-94: Ambientador en spray y otras partidas.

Expediente 2E-04005-S-94: Detergente amoniacal para suelos y otras partidas.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula 9.ª del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluidos:*

Expediente 2E-04001-S-94: 17.991.000 pesetas.

Expediente 2E-04002-S-94: 17.986.800 pesetas.

Expediente 2E-04003-S-94: 17.903.500 pesetas.

Expediente 2E-04004-S-94: 17.865.000 pesetas.

Expediente 2E-04005-S-94: 17.969.000 pesetas.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 45.

6. *Fianzas:* Fianza provisional a disposición del Jefe de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca (cláusula 16 del pliego de bases) por los siguientes importes:

Expediente 2E-04001-S-94: 359.820 pesetas.

Expediente 2E-04002-S-94: 359.736 pesetas.

Expediente 2E-04003-S-94: 358.070 pesetas.

Expediente 2E-04004-S-94: 353.700 pesetas.

Expediente 2E-04005-S-94: 359.380 pesetas.

7. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 21 de febrero de 1994.

9. *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

10. *Lugar y hora de licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 23 de febrero de 1994.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, a las horas y días siguientes:

Expediente 2E-04001-S-94: 2 de marzo de 1994 a las diez horas.

Expediente 2E-04002-S-94: 2 de marzo de 1994 a las doce horas.

Expediente 2E-04003-S-94: 3 de marzo de 1994 a las diez horas.

Expediente 2E-04004-S-94: 3 de marzo de 1994 a las doce horas.

Expediente 2E-04005-S-94: 4 de marzo de 1994 a las once horas.

11. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases. Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar ante la Mesa de Contratación encontrarse al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. La adjudicación definitiva queda a expensas de la aprobación del recurso correspondiente.

13. El importe de los anuncios será prorrateado entre los adjudicatarios por los importes de los expedientes.

La Carraca, 13 de enero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—2.324.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 11, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para los contratos de asistencia con empresas de servicios que se indican en la Base Aérea de Manises.**

1. Expediente 6/94, «Trabajos de limpieza en interior de edificios, calles, plazas, zonas ajardinadas y retirada de basuras de la Base Aérea de Manises», según prescripciones técnicas, por un importe límite de 34.687.626 pesetas (IVA incluido).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público por procedimiento de licitación abierta, sin admisión previa.

3. *Plazo de ejecución de la asistencia:* Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1994.

4. *Fecha de iniciación:* El día 1 de abril de 1994.

5. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y demás documentación están a disposición de los licitadores en la Junta Técnico-Económica de la Base Aérea de Manises (Negociado de Contratación Administrativa), carretera de Madrid, sin número, Manises (46940) Valencia. Teléfono (96) 379 08 50 (extensiones 327 ó 419).

6. *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* 693.753 pesetas a disposición del Presidente de la Junta Técnico-Económica de la Base Aérea de Manises, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

7. *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

8. *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares para los contratos de asistencia, presentada en la dirección citada en el apartado 5, en sobre cerrado y firmado, rotulado «Propuestas económicas».

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las catorce horas.

10. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el apartado 5.

11. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El primer lunes hábil tras el cierre del periodo de admisión de ofertas, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta base.

12. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, rotulado «Documentación administrativa».

Los importes de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Base Aérea de Manises, 14 de enero de 1994.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Eduardo Carretero Delgado.—2.460.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la limpieza del interior de edificios de la Base Aérea de Torrejón del 1 de marzo al 15 de julio de 1994.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. El presupuesto base de la licitación, así como la fianza provisional exigida son los siguientes: Importe, 50.000.000 de pesetas; fianza, 1.000.000 de pesetas.

2. *Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica, podrán ser examinados en el Negociado de Contratación Administrativa de la Sección Económico-Administrativa de esta Base Aérea de Torrejón (kilómetro 23 N-II).

4. *Presentación de proposiciones:* La proposición económica deberá entregarse en sobre cerrado y lacrado, y en sobre aparte la documentación exigida, y deberá depositarse en el Negociado de Contratación Administrativa de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Torrejón, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de contratación de la citada Base Aérea, en el pabellón de Oficiales el día 21 de febrero de 1994 a las diez horas.

6. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva que se hace referencia en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El importe de la publicación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Defensa» y en el diario «ABC», serán por cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 17 de enero de 1994.—El General Jefe de la Base Aérea de Torrejón y Jefe del Ala 12, Juan Delgado Rubi.—2.344.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la 531.ª Comandancia de la Guardia Civil (Burgos) por la que se anuncia subasta de armas.**

Dé conformidad al artículo 165 del Reglamento de Armas, a las diez horas del día 26 de marzo

próximo tendrá lugar en el cuartel de la Guardia Civil de Burgos, sito en la avenida General Vigón, números 87-95, la subasta de un total de 252 lotes de armas (primera, segunda, tercera y cuarta categoría), en la modalidad de «pliego cerrado».

Las armas quedarán expuestas al público en el citado acuartelamiento los días 21 al 25, ambos inclusive, en horario de nueve a catorce horas.

Burgos, 12 de enero de 1994.—El Presidente de la Junta de subasta, Sixto Martínez Alba.—2.451.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda por la que se hace público haber sido adjudicadas por concurso las obras del proyecto de construcción del colector interceptor general del río Nalón, tramo El Entrego-Barredos, términos municipales de San Martín del Rey Aurelio y Laviana (Asturias). Clave: 01.333.357/2.111.**

Esta Secretaria de Estado, con fecha 10 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar el concurso de obras del proyecto de construcción del colector interceptor general del río Nalón, tramo El Entrego-Barredos, términos municipales de San Martín del Rey Aurelio y Laviana (Asturias), a «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 725.806.126 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 10 de diciembre de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—2.138-E.

**Resolución de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda por la que se hace público haber sido adjudicadas por concurso las obras del proyecto de ordenación hidráulico-sanitaria del río Pílon, en Gijón (Asturias). Clave: 01.490.126/2.111.**

Esta Secretaria de Estado, con fecha 13 de enero de 1994, ha resuelto adjudicar el concurso de obras del proyecto de ordenación hidráulico-sanitaria del río Pílon, en Gijón (Asturias), a «Dumez Copisa», en la cantidad de 1.314.804.200 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 13 de enero de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—2.141-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el proyecto de adecuación del muro del malecón en la margen derecha del río Sil en Sobradelo, término municipal de Carballeda de Valdeorras (Orense). Clave: N1.444.149/2111.**

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación del proyecto de adecua-

ción del muro del malecón en la margen derecha del río Sil en Sobradelo, término municipal de Carballeda de Valdeorras (Orense). Clave: N1.444.149/2111, a la empresa «Excavaciones Domingo Rodríguez, Sociedad Anónima», NIF A-32008039, en la cantidad de 7.370.915 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 26 de noviembre de 1993.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—2.521-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende la asistencia técnica para el estudio básico de vertidos industriales en la margen izquierda de la ría de Avilés. Clave: N1.803.145/0411.**

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para el estudio básico de vertidos industriales en la margen izquierda de la ría de Avilés. Clave: N1.803.145/0411, a la empresa «Watson España, Sociedad Anónima», NIF A-79526117, en la cantidad de 14.477.860 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 3 de diciembre de 1993.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—2.511-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende la asistencia técnica para el estudio básico de los vertidos industriales de la margen derecha de la ría de Avilés (Asturias). Clave: N1.803.144/0411.**

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para el estudio básico de los vertidos industriales de la margen derecha de la ría de Avilés (Asturias). Clave: N1.803.144/0411, a la empresa «Tecnía Ingenieros, Sociedad Anónima», NIF A-33068909, en la cantidad de 14.510.700 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 3 de diciembre de 1993.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—2.509-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende la asistencia técnica para elaboración de documentación gráfica básica para el proyecto de saneamiento general de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave: N1.841.152/0411.**

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para elaboración de documentación gráfica básica para el proyecto de saneamiento general de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave: N1.841.152/0411, a la empresa «Geotop, Sociedad Anónima», NIF A-32016859, en la cantidad de 5.380.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 10 de diciembre de 1993.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—2.520-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprenden la asistencia técnica para elaboración del estudio básico de vertidos industriales en la zona este de Gijón (Asturias). Clave: N1.803.142/0411.**

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para elaboración del estudio básico de vertidos industriales en la zona este de Gijón (Asturias), clave: N1.803.142/0411, a la Empresa «Watson España, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-79526117, en la cantidad de 23.339.768 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 23 de diciembre de 1993.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—2.507.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.**

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación del contrato que se indica:

La compartimentación e instalación eléctrica en las plantas baja, segunda y tercera del edificio de la calle San Fernando del Jarama, número 14, c/v a Quintiliano, de Madrid.

Empresa adjudicataria: «Codobra, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 15.297.577 pesetas.  
Sistema de adjudicación: Directa.

Madrid, 30 de diciembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra de corta, saca y transporte de madera, así como eliminación de residuos en el monte pinar de Valsain, número 2 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia de Segovia y de la pertenencia del Estado, en el término municipal de San Ildefonso.**

Se convoca concurso público para adjudicar la obra de trabajos de corta, saca y transporte de madera, así como eliminación de residuos en el monte pinar de Valsain, número 2 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia de Segovia y de la pertenencia del Estado, sito en el término municipal de San Ildefonso (Segovia).

El presupuesto de licitación es de 99.997.785 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

No se exigirá fianza provisional en virtud de lo establecido en el artículo 341 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas estará, a disposición de los interesados, en las oficinas de la sección encargada del presupuesto de comerciales (Servicios Centrales de ICONA, cuarta planta, Madrid), o en las dependencias del Centro Montes de Valsain (Valsain, Segovia), durante el tiempo de presentación de las proposiciones.

La clasificación exigida para esta contratación está comprendida dentro del grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Los oferentes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos, en el Registro General del ICONA, gran vía de San Francisco, número 4, Madrid, o en el Centro Montes de Valsain, sito en la calle primera, número 11, en La Pradera de Navalhorno-San Ildefonso (Segovia), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina, y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las doce horas del día referido.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 4 (Madrid), a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de enero de 1994.—El Director, Humberto Amaral da Cruz Mora.—2.500.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación del Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia la convocatoria pública de licitación para la adjudicación de obras de construcción.**

El Comisionado para Universidades e Investigación del Departamento de la Presidencia convoca concurso abierto para la adjudicación de las obras de construcción que se detallan a continuación;

**Objeto:** Adaptación del antiguo matadero municipal para rectorado de la Universidad Rovira i Virgili, fase de finalización. Expediente: C21b/93.

**Presupuesto de la ejecución del contrato:** 266.866.646 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Clasificación exigida:** Categoría E, grupo C, subgrupos 4, 6, 8 y 9.

**Documentos de interés para los licitadores:** Están a disposición de los interesados en la Gerencia del Comisionado para Universidades e Investigación, calle Tapineria, 10, 5.ª planta, de Barcelona.

**Fianza provisional:** Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Modelo de proposiciones:** Consta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil. En el caso que el último día del plazo sea sábado, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

**Lugar de presentación de plicas:** Las plicas se han de presentar en la Gerencia del Comisionado para Universidades e Investigación, calle Tapineria, 10, tercera planta, de Barcelona.

**Apertura de proposiciones:** La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Comisionado para Universidades e Investigación, calle Tapineria, 10, planta tercera, de Barcelona, el día 7 de marzo de 1994, a las diez horas.

Se admitirán las proposiciones por correo que cumplan lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Documentación que han de aportar los licitadores:** La que se cita en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

**Inicio de las obras:** las obras empezarán al día siguiente de la firma del acta de comprobación de replanteo, que deberá efectuarse en el plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha de firma del contrato.

Barcelona, 18 de enero de 1994.—El Gerente del Comisionado, Josep Grifoll i Guasch.—3.526.

**Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia licitación de un contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso público.**

El Departamento de Gobernación de la Generalitat de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** Puesta en marcha de un sistema corrector del absentismo laboral en la Administración de la Generalitat.

2. **Presupuesto del contrato:** 56.350.000 pesetas (IVA incluido).

3. **Plazo de ejecución:** Hasta el día 31 de diciembre de 1994. Ver la fecha de inicio en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Dependencias donde se pueden consultar los pliegos:** Se encuentran a disposición de los interesados en el servicio de Contrataciones y Patrimonio, Via Laietana, 69, 7.ª planta, Barcelona.

5. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto del grupo o grupos por los cuales licite.

6. **Clasificación exigida:** Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 1993, las empresas licitadoras quedan excusadas de clasificación.

7. **Modelo de proposición:** Será el que se adjunta como anexo 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones deberán entregarse o enviarse al Registro General del Departamento de Gobernación, Via Laietana, 69, 08003 Barcelona, hasta las catorce horas del día 16 de febrero de 1994.

9. **Apertura de proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación el día 18 de febrero de 1994, a las dieciséis quince horas, en la sala de actos del Departamento de Gobernación (Via Laietana, 69, planta baja). En el caso de que se presenten proposiciones por correo, de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.

10. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 18 de enero de 1994.—La Secretaria general, M. Lluïsa Florensa i Palau.—3.527.

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza del sector de Vic y de los centros «Bages», «Sagrada Familia» y «Lepanto» del sector de Manresa, de la Subdivisión de Atención Primaria Centro.**

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente servicio de limpieza:

**Objeto:** Expediente CP 12/94.

**Título:** «Servicio de limpieza del sector de Vic». El presupuesto es de 37.000.000 de pesetas.

**Objeto:** Expediente CP 13/94.

**Título:** «Servicio de limpieza de los centros «Bages», «Sagrada Familia» y «Lepanto» del sector de Manresa». El presupuesto es de 32.000.000 de pesetas.

**Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en la Subdivisión de Atención Primaria Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12 (fax número 783 97 77). El precio del pliego será de 500 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Oferta económica:** En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** El último día de presentación será el 16 de febrero de 1994, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán en la Subdivisión de Atención Primaria Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número de Terrassa.

**Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de la Subdivisión de Atención Primaria Centro, a las diez horas del día 28 de febrero de 1994.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A, «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas. En el sobre B, «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Barcelona, 13 de enero de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer i Meléndez.—3.528.

En la página 76, columna izquierda, punto 5 de la Resolución, donde dice: «5. Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D», debe decir: «5. Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D».

Sevilla, 10 de enero de 1994.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Sempere.—2.461.

**Corrección de error a la Resolución de 23 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, expediente ATC.2/94, «Servicios para la asistencia a la feria Interwin'94», tramitado como expediente anticipado de gastos («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero de 1994).**

Advertido error en el texto de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 76, columna central, punto 5 de la Resolución, donde dice: «5. Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D», debe decir: «5. Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D».

Sevilla, 10 de enero de 1994.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Sempere.—2.459.

**Corrección de error a la Resolución de 23 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, expediente ATC.1/94, «Servicios para la asistencia a la Feria Alimentaria'94», tramitado como expediente anticipado de gastos («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero de 1994).**

Advertido error en el texto de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 77, columna derecha, punto 5 de la Resolución, donde dice: «5. Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D», debe decir: «5. Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D».

Sevilla, 10 de enero de 1994.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Sempere.—2.462.

de 90.840.441 pesetas («Boletín Oficial del Estado» número 293, página 8454).

Resultando que dicho anuncio se publicó asimismo en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» con fecha 7 de diciembre de 1993, número 2.159, página 12797.

Resultando que, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» se fijaron las fechas de presentación y de apertura de plicas para el 4 de enero de 1994, y 18 de enero de 1994, respectivamente.

Resultando que, con posterioridad al anuncio, se ha detectado un error en el presupuesto de licitación, el cual ya ha sido subsanado, quedando cifrado el nuevo presupuesto de licitación en 91.960.423 pesetas.

Vista la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás legislación de general aplicación.

Considerando que el artículo 105.2 de la mencionada Ley establece que «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos».

En uso de las facultades que tengo atribuidas he resuelto:

1. Proceder a la corrección del anuncio por el que se licitaban las «obras del espigón de cierre del puerto de Santa Pola (Alicante)», expediente número 93/11/0813, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre de 1993, número 293, página 8454, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 7 de diciembre de 1993, número 2.159, página 12797, de manera que donde dice:

«Presupuesto: 90.840.441 pesetas.

Fianza: 1.816.809 pesetas.»

Debe decir:

«Presupuesto: 91.960.423 pesetas.

Fianza: 1.839.208 pesetas.»

2. Establecer nuevas fechas de licitación que quedarán como sigue:

El último día de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Y la apertura de plicas se celebrará a las doce horas del undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al último día de presentación de ofertas.

3. Invitar a todos los licitadores que hubieren presentado plicas en el anterior anuncio a que se retiren las mismas, las cuales deberán ser nuevamente presentadas de conformidad con el presupuesto que ahora se corrige y en la fecha de presentación que resulte de la publicación del presente anuncio.

Valencia, 11 de enero de 1994.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—2.319.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se procede a la corrección de errores del anuncio de esta Consejería relativo a la licitación, mediante concurso sin admisión previa, del expediente 93/11/0813. Espigón de cierre del puerto de Santa Pola (Alicante), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, página 8454.**

Resultando que con fecha 8 de diciembre de 1993 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» resolución del honorable señor Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se anunciaba la licitación por el procedimiento de concurso, sin admisión previa, del expediente 93/11/0813. Espigón de cierre del puerto de Santa Pola (Alicante), por un presupuesto de licitación

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Corrección de error a la Resolución de 23 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, expediente ATC.3/94, «Servicios para la asistencia a la Feria Gourmet'94», tramitado como expediente anticipado de gastos («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero de 1994).**

Advertido error en el texto de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (La Coruña) por la que se anuncia el levantamiento de acta previa a la ocupación en el expediente de expropiación que se cita.**

Declarada la urgente ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de urbanización plaza Perfolla, 1.ª fase y enlace calle Mugaridos, mediante Decreto 286/1993, de 25 de noviembre de la Junta de Galicia («Diario Oficial de Galicia» número 235, de 9 de diciembre de 1993), se hace público:

Que el decimonoveno día hábil siguiente al de la última inserción —según corresponda— de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», a las once horas y en la Casa Consistorial, sin perjuicio de desplazarse a la finca objeto de expropiación si así se solicitase, tendrá lugar el levantamiento del acta previa a la ocupación.

A tal efecto se cita a los propietarios de las fincas que se dirán y a cuantas personas puedan considerarse afectadas en sus derechos por este expediente expropiatorio.

Los propietarios afectados, o sus representantes legales, deberán asistir con los documentos en que fundamenten sus pretensiones, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de sus Peritos y Notario.

Hasta el levantamiento del acta previa a la ocupación, los interesados podrán formular por escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar errores en la relación de bienes y titulares afectados por la urgente ocupación.

As Pontes, 4 de enero de 1994.—El Alcalde, Aquilino Meizoso Carballo.—2.374.

#### Anexo

##### Relación de fincas y propietarios

Número de finca: 1. Titular: Herederos de don Dictino Carro Crespo. Superficie: 56,57 metros cuadrados. Lugar: Perfolia.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público de las calles Montflorit y otras.

El Pleno del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, en sesión celebrada el 16 de diciembre de 1993, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación mediante subasta de las obras de alumbrado público de las calles Montflorit, San Gregori, dos tramos de la calle Valencia y el alumbrado del paseo peatonal entre la avenida Flor de Maig y la calle Montflorit. Simultáneamente, se convoca subasta para la realización de las citadas obras, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. También acordó someterlo a exposición pública durante el plazo de quince días mediante anuncio que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose aprobado definitivamente en el supuesto que no se presenten reclamaciones.

**Objeto:** Obras de alumbrado público en las calles de Montflorit, San Gregori, dos tramos de la calle Valencia y el alumbrado del paseo peatonal entre la avenida Flor de Maig y la calle Montflorit.

**Tipo:** 12.131.548 pesetas.

**Duración:** Seis meses.

**Garantías:** Provisional, 242.631 pesetas; definitiva, se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Lugar donde se puede presentar la documentación:** En la Secretaría General del Ayuntamiento los días laborables, de diez a catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto que el último día coincida en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, excepto que sea sábado, en cuyo caso se abrirán las proposiciones el primer día hábil siguiente.

**Modelo de proposición:** El que se detalla en el artículo 9 del pliego de condiciones.

**Documentos que han de presentar los licitadores:** Los que se especifican en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Cerdanyola del Vallés, 27 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—2.512.

#### Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia concurso de iniciativas para la elección de un promotor que forme empresa mixta con el Ayuntamiento para la gestión del Servicio Integral de Aparcamientos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 1993, acordó iniciar expediente para la constitución de una sociedad mercantil anónima de capital mixto para gestionar indirectamente el Servicio Integral de Aparcamientos de Esplugues de Llobregat.

Asimismo, aprobó las bases que regirán el concurso de iniciativas para la elección de un promotor que forme empresa mixta con el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat para la gestión del mencionado servicio, que se exponen al público para su examen y presentación de reclamaciones dentro del periodo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha del último de los boletines oficiales que publique este anuncio («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»). En caso de no formularse reclamaciones, las bases se considerarán aprobadas definitivamente.

Al mismo tiempo se convoca concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones a las bases, o al pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas de la concesión administrativa del Servicio Integral de Aparcamientos de Esplugues de Llobregat.

**Objeto:** El concurso de iniciativas se convoca para la elección de un promotor que forme empresa mercantil anónima de capital social mixto con el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat para la gestión del Servicio Integral de Aparcamientos, y se fundamenta en los artículos 247.2 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Cataluña; 104.2.2 del Real Decreto-Ley 781/1986, de 18 de abril, y 104.2.b) del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, definiéndose en las bases el conjunto de requisitos para participar en el concurso, procedimiento para presentar proposiciones, criterios de selección y adjudicación.

**Canon:** No se fija canon dada la naturaleza del presente concurso.

**Información:** Las bases que regirán este concurso y todos los datos que sean necesarios para la formulación de las proposiciones podrán consultarse y examinarse en las dependencias del Área de Urbanismo, Obras y Servicios Municipales del Ayuntamiento, en horario de oficina durante los días hábiles que transcurren entre la convocatoria del concurso y el acto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** La proposición y los documentos señalados en el artículo 14 de las bases se presentarán en dos sobres cerrados en los que figure la inscripción «Proposición y documentos para tomar parte en el concurso de iniciativas convocado por el Ayuntamiento de Esplugues para la elección de un promotor de empresa mercantil anónima mixta para la gestión del Servicio Integral de Aparcamientos», sobre número 1 y sobre número 2, según corresponda en la forma señalada en el artículo 15 de las bases.

La presentación se hará en las dependencias del Área de Urbanismo, Obras y Servicios Municipales de nueve a catorce horas, dentro del plazo de dos meses contados desde el día de la publicación del anuncio en el último de los boletines oficiales («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cata-

luña», en que se hará pública la convocatoria. Si el último día fuera sábado el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a su apertura por la Mesa de Contratación, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, de conformidad con el artículo 16 de las bases. Si coincidiera el mencionado día en sábado, la fecha de apertura se aplazará al siguiente día hábil.

**Fianza provisional:** Para presentarse a la licitación será requisito necesario consignar previamente una fianza de 400.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se fijará aplicando los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la participación del adjudicatario en el capital social de la empresa.

**Criterios de valoración del concurso:** Dentro de la discrecionalidad propia del concurso, el órgano de contratación valorará, conjuntamente y discrecionalmente, los criterios fijados en el artículo 20 de las bases.

**Gastos del contrato:** El adjudicatario estará obligado al pago de los anuncios y, en general, de todos los gastos que ocasione el contrato y su formalización.

Esplugues de Llobregat, 16 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.—2.406.

#### Resolución del Ayuntamiento de Palmera sobre subasta de la obra «Urbanización y electrificación unidad de actuación residencial norte».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 12 de noviembre de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de la obra «Urbanización y electrificación unidad de actuación residencial norte», se anuncia la subasta en los siguientes términos:

**Objeto de la subasta:** La contratación de la obra «Urbanización y electrificación unidad de actuación residencial norte».

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 46.743.544 pesetas, IVA incluido, mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** Doce meses, contados a partir del vigésimo día hábil siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

**Fianza:** Provisional: 934.871 pesetas, y definitiva, 4 por 100 de la cantidad líquida del remate.

**Proposiciones:** Se presentarán en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se verificará a las catorce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de «Urbanización y electrificación unidad de actuación residencial norte».

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., o código de identificación fiscal número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de «Urbanización y electrificación de la unidad de actuación residencial norte», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., conforme en todo con las mismas, se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra) ..... (en cifras), sujetándose al pliego de condiciones que declara conocer y aceptar.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada de trabajo y horas extraordinarias, no

sean inferiores a los tipos fijados en los respectivos convenios.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Documentación a presentar por los licitadores:

- 1) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- 2) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las C.L. y la Ley de Contratos del Estado.
- 3) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- 4) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.
- 5) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- 6) Justificante del Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.
- 7) Documento que acredite la clasificación del contratista, según lo siguiente:

Grupo A: Subgrupos 1 y 2, categoría a.

Grupo E: Subgrupo 1, categoría b.

Grupo G: Subgrupo 6, categoría b.

Grupo I: Subgrupo 1, categoría a/subgrupo 9, categoría b.

Palmera, 5 de enero de 1994.—El Alcalde, José Romero Femenia.—2.399.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo por la que se anuncia subasta de solar propiedad municipal.**

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1993, los pliegos de condiciones económico-administrativas para enajenación mediante el sistema de subasta pública de solar de 4.385 metros cuadrados de propiedad municipal, se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que más tarde lo publique.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. *Objeto:* Enajenación de solar.
2. *Tipo de licitación:* 101.500.000 pesetas más el 15 por 100 de IVA.
3. *Fianza provisional:* 2.030.000 pesetas.
4. *Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento todos los días laborales durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.
5. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique. El sábado se considerará día hábil.
6. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que en el caso de ser sábado se trasladará al siguiente día hábil.
7. *Documentación a aportar:* La señalada en el pliego de condiciones.

Villanueva del Pardillo, 12 de enero de 1994.—El Alcalde.—2.331.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.**

El Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de agosto de 1993, acordó adjudicar el arrendamiento del servicio de bar y repostería y sus instalaciones en la Casa de la Cultura de esta localidad, a don Dionisio Caballero Ortega, en la cantidad de 100.000 pesetas mensuales en las condiciones que figuran en su oferta.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villarrobledo, 12 de enero de 1994.—El Alcalde.—2.393.

#### **Resolución del Consorcio de la Costa Brava por el cual se anuncia licitación de concurso para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de saneamiento de Blanes (La Selva). Impulsión general y emisario terrestre (Girona)».**

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 24 de noviembre de 1993, convoca el siguiente concurso:

*Objeto del contrato:* Contratación de la ejecución de las obras del «Proyecto de saneamiento de Blanes (La Selva). Impulsión general y emisario terrestre (Girona)», consistente en:

- a) Estación de bombeo: La obra civil ya está construida. Se tiene que equipar con tres grupos motobombas, su valvulería, calderería e instalación eléctrica.
- b) Tubería de impulsión: 2.221 metros de hormigón armado con camisa de chapa y diámetro de 600 milímetros.
- c) Emisario terrestre: De trazado paralelo a la impulsión y diámetro 800 y 1.000 milímetros, según el tramo. Está previsto con hormigón armado de clase IV ASTM.

*Documentación:* El pliego de bases para el concurso de las obras del «Proyecto de saneamiento de Blanes (La Selva). Impulsión general y emisario terrestre (Girona)», estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, tercero, primera, Girona.

*Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se tendrán que presentar en mano, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, tercero, primera, Girona.

*Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1994.

*Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará a las doce horas del día 16 de marzo de 1994, en la Sala de Juntas del Consorcio de la Costa Brava.

*Documentos que tendrán que presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Tipo de licitación:* El presupuesto base de las obras asciende a un total de 369.325.176 pesetas (IVA del 15 por 100 incluido).

*Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución será de ocho meses a partir de la fecha de replanteo de las obras.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

*Información adicional:* Modelo de proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Girona, 10 de enero de 1994.—El Presidente, Josep Arnau Figuerola.—2.339.

#### **Resolución de la Mancomunidad de l'Alacantí por la que se anuncia la subasta que se cita.**

*Objeto:* Adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Cubrición y desodorización de los desarenadores y obras complementarias en la estación depuradora de aguas residuales "Monte Orgegía"».

*Tipo:* Se fija en la cantidad de 13.418.494 pesetas, a la baja.

*Fianzas:* La provisional, es de 268.370 pesetas, y la definitiva, de 536.740 pesetas.

*Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* En la sede de la Mancomunidad, calle Italia, número 12, 4.º, A, de Alicante, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si coincidiera en sábado el último día del plazo de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

*Apertura de plicas:*

1. Sobres subtítulos «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.
2. Sobres subtítulos «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

*Modelo de proposición*

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... NIF número ..... cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña), declara: Que conoce el expediente para contratar las obras de «Cubrición y desodorización de desarenadores y obras complementarias en la estación depuradora de aguas residuales "Monte Orgegía"» y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de .....(en letra y número) pesetas.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de la Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 27 de diciembre de 1993.—El Presidente.—P. D., el Vicepresidente, Elias Gosálbez Sánchez.—El Secretario, Lorenzo Plaza Arrimadas.—2.400.